



Derecho reúne en unas jornadas a los consejeros de cuentas de España

R.D.L.

La Facultad de Derecho acoge mañana la "Jornada sobre el Tribunal de Cuentas del Reino de España", dirigida por los profesores Nicolás Rodríguez, Fernando Rodríguez y Fátima García como parte de la actividad de diversos programas de doctorado.

A lo largo de todo el día, diversos consejeros de cuentas analizarán "La Jurisdicción contable en España", "El control externo del sector económico y social de la Administración General del Estado", "El control de la gestión del sistema de la Seguridad Socio-Laboral", "La fiscalización de los partidos políticos" y "La tutela procesal ante el Tribunal de Cuentas".

El encuentro se produce solo unos días después del último informe del Tribunal de Cuentas, muy crítico con algunos aspectos económicos de las universidades españolas.